



ODAPAS
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

1.- MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOL.
2.- NUMERO 122

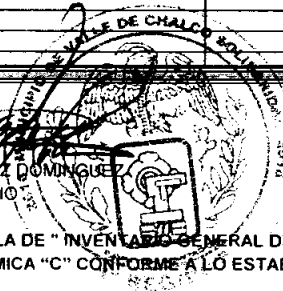
3.- AYUNTAMIENTO
ODAS
DIF
OTROS ESPECIFICAR _____

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES NO PATRIMONIALES

8 NUM PROG	9 NUM DE LA PARTIDA DE EGRESOS	10 NOMBRE DE LA PARTIDA	11 NUMERO DE INVENTARIO	12 NUMERO DE RESGUARDO	13 NOMBRE DEL RESGUARDATARIO	14 NOMBRE DEL MUEBLE	15 MARCA	16 MODELO	17 NUMERO DE SERIE	18 ESTADO DE USO	19 FACTURA			20 POLIZA	
											NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	COSTO	TIPO
SIN MOVIMIENTO												TOTAL:		0	

27.-

C. JOSÉ AMADEO RUIZ DOMÍNGUEZ
COMISARIO



27.-

C. LUCERO JAZMIN MARTINEZ RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL



NOTA :EN LA CÉDULA DE " INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES NO PATRIMONIALES " SOLO SE REGISTRARAN LOS BIENES MUEBLES CON UN COSTO IGUAL O MAYOR A 17 SALARIOS MINIMOS Y MENOR A 35 SALARIOS MINIMOS GENERALES DE LA ZONA ECONOMICA "C" CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PUBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO VIGENTE

